

# REPORTE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS

1



## Ingreso Sistema de Información General de Riesgos Laborales

Ingrese a la url:  
<https://sgrl.mintrabajo.gov.co/Autenticacion/Autenticacion>  
 para dar inicio al registro de información.

2

## Registro Información



Ingrese por la opción **REGISTRATE**. Seguidamente click en la opción **ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST**.

3

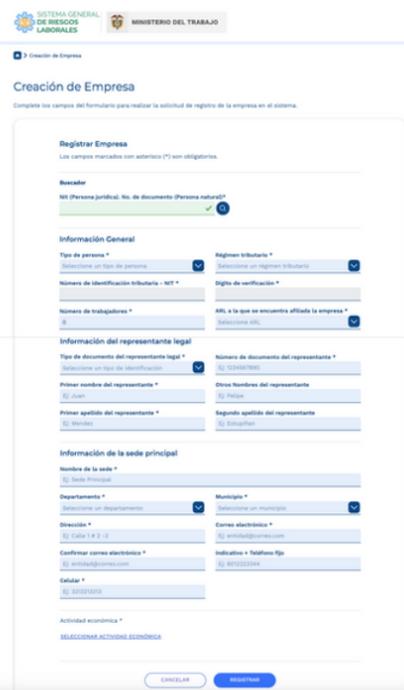
## Registro Empresa



Una vez se encuentre digitado el número de identificación de la empresa, el sistema desplegará el formulario de creación.

4

## Diligenciar Información de la Empresa



Diligencie la secciones:

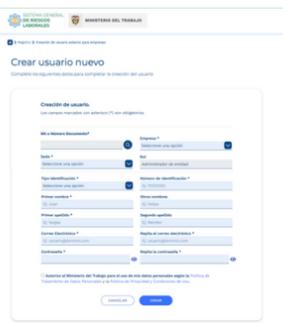
- Información General
- Información del representante legal.
- Información de la sede principal
- Actividad económica de la empresa.

**NOTA:** Los campos que se encuentren con \*, se toman como obligatorios.

Click en **REGISTRAR**.

5

## Creación Usuario Administrador



Creada la información de la empresa el sistema muestra el siguiente formulario **Crear usuario nuevo**. Efectúe la búsqueda del NIT o número de documento. Click en Diligencie los campos correspondientes de la persona quien será responsable de la administración. click en **CREAR**.

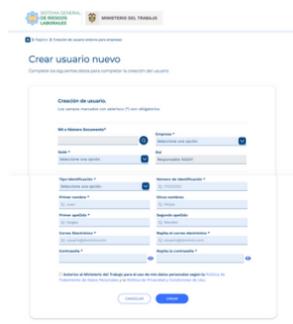
Después de crear el usuario el sistema enviará una notificación para la confirmación de la cuenta.

**NOTA:** Los campos que se encuentren con \*, se toman como obligatorios.

*Recuerde que el primer usuario de creación tiene como rol: Administrador de entidad, y es quien administra y gestiona los usuarios de la empresa.*

6

## Creación Usuario Responsable SG-SST



una vez finalizada la creación del usuario administrador el sistema mostrará el formulario **Crear usuario nuevo**. Efectúe la búsqueda del NIT o número de documento. Click en

Diligencie los campos correspondientes y tenga en cuenta que el sistema asigna el rol **Responsable SGSST**. Click en **CREAR**

Después de crear el usuario Responsable el sistema enviará la notificación para la confirmación de la cuenta.

**NOTA 1:** Los campos que se encuentren con \*, se toman como obligatorios.

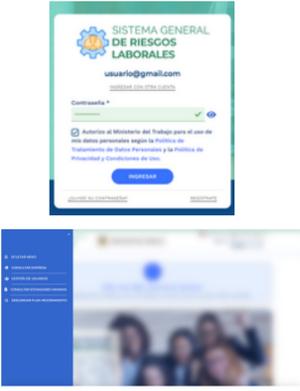
**NOTA 2:** Tenga en cuenta que si el usuario es responsable de varias empresas el correo electrónico debe ser por cada una de ellas.

## Ingreso Usuario Administrador

Una vez creado el usuario administrador, ingrese el correo y contraseña creados en el punto 5.

El sistema muestra en el menú lateral izquierdo las opciones:

- CONSULTAR EMPRESA
- GESTIÓN DE USUARIOS
- CONSULTA ESTÁNDARES MÍNIMOS
- DESCARGAR PLAN DE MEJORAMIENTO



## Asignar Responsable SG-SST



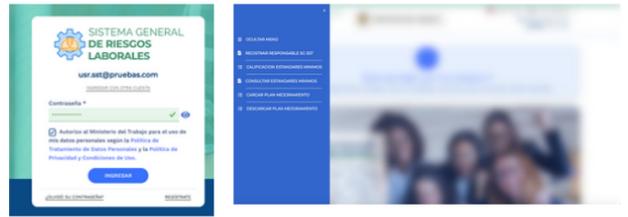
Ingrese con el usuario Administrador. En el menú lateral izquierdo seleccione la opción GESTIÓN DE USUARIOS.

Seleccione el usuario que será asignado como RESPONSABLE SGSST y en acciones  Seleccione el rol correspondiente.

Click en ASIGNAR.

**NOTA:** Recuerde que el usuario tiene que haber confirmado su cuenta mediante el link del correo electrónico para que pueda ser gestionado.

## Ingresar Usuario Responsable SG-SST



Una vez creado el usuario Responsable SGSST y asignado el rol correspondiente ingrese el correo y contraseña creados en el punto 6.

El sistema muestra en el menú lateral izquierdo las opciones:

- REGISTRAR RESPONSABLE SGSST
- CALIFICACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS
- CONSULTAR ESTÁNDARES MÍNIMOS
- CARGAR PLAN MEJORAMIENTO
- DESCARGAR PLAN MEJORAMIENTO

## Diligenciar Información RESPONSABLE SG-STT



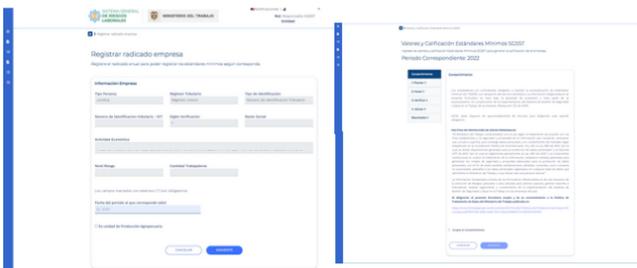
Ingrese con el usuario Responsable y diligencie la sección Información del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo - SGSST.

**NOTA 1:** Los campos que se encuentren con \*, se toman como obligatorios.

**NOTA 2:** Tenga en cuenta que los campos: Resolución de licencia, número de la licencia, Fecha Renovación de licencia no aplican como obligatorios si la empresa es menor a 10 trabajadores y con riesgos I,II,III

Click en ACTUALIZAR.

## Calificación Estándares Mínimos



Para dar inicio a la calificación ingrese el año que será calificado. Click en SIGUIENTE

El sistema muestra el consentimiento a la política de tratamiento de Datos Personales del Ministerio del Trabajo.

Click si Acepta el consentimiento y SIGUIENTE.

## Calificación Estándares Mínimos SGSST

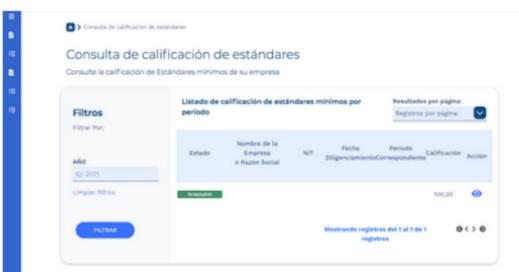


Diligencie la información correspondiente a la calificación de los estándares que apliquen para la evaluación.

Click en SIGUIENTE.

Finalizada la calificación se muestra el Resultado de valores y calificación de estándares mínimos SGSST.

## Consultar Estándares Mínimos



Si requiere consultar la calificación seleccione la opción CONSULTAR ESTÁNDARES MÍNIMOS en el menú lateral izquierdo, se muestra calificación realizada. Seleccione la acción ver para visualizar el resumen.